

## PARTE I.

No ocurrieron en el resto de la campaña operaciones militares dignas de referirse, como no fueran cabalgadas ó correrías por una y otra parte, que segun la bárbara devastacion acostumbrada, arrasaban tras sí rebaños enteros de ganados, y á los pobres y desgraciados cultivadores de la tierra. La cantidad del botin que se llevaban frecuentemente en tales casos, y que ascendia, segun el testimonio de los escritores, ya cristianos, ya mahometanos, á veinte mil, treinta mil, y aun cincuenta mil cabezas de ganado, manifiesta la feracidad y abundantes pastos de los paises meridionales de la Península. La pérdida causada por estas terribles correrías caia en último resultado con mayor pesadumbre sobre Granada, que en su escaso territorio y aislada posicion, se veia desprovista de todo recurso de fuera.

A fines de Octubre pasó la corte de Córdoba á Madrid, con ánimo de permanecer en esta villa por todo el invierno siguiente. Pero se debe advertir que Madrid estaba tan lejos de ser reconocida como capital de la monarquía en aquel tiempo, que era inferior á otras muchas ciudades en riqueza y poblacion, y aun solian residir en ella los reyes con menos frecuencia que en otras ciudades, como por ejemplo en Valladolid.

A 1.º de Julio, estando la corte en Córdoba, murió D. Alfonso Car-

A Boabdil dieron el sobrenombre de *El Chico*, los escritores españoles, para distinguirle de un tio suyo del mismo nombre, y los árabes el de *Zogoibi*, *El Desgraciado*, para indicar que era el último de su familia destinado á llevar la diadema de Granada. Los árabes ponian frecuentemente con mucha propiedad nombres significativos, tomados de alguna cualidad de los objetos que representan. De esto se puede hallar fácilmente ejemplos en los paises meridionales de la Península, en donde los moros residieron por mas tiempo. La etimología de Gibraltar, *Gebel Tarik*, *Monte de Tarik*, es bien sabida. Del mismo modo *Algeciras* procede de una palabra arábica bien conocida, que sig-

nifica *isla*; *Alpujarras* viene de un vocablo que significa *yerbas ó pastos*; *arrecife* de otro que significa *calzada ó camino real*, etc. La palabra arábica *wad* significa *rio*. Esta se ha cambiado sin mucha violencia en *guad*, y entra en la composicion de los nombres de muchos de los rios de la parte del Mediodía, como por ejemplo *Guadalquivir*, *rio grande*, *Guadiana*, *rio estrecho ó pequeño*, etc. De la misma manera el término *Medina*, que significa *ciudad*, se ha conservado como preposicion de los nombres de muchas poblaciones de España, como *Medinaceli*, *Medina del Campo*, etc. Véanse las notas de Conde al Nubiense, Descripcion de España, *passim*.

rillo, aquel faccioso arzobispo de Toledo que contribuyó mas que nadie á elevar á Isabel al trono, y que casi la derribó despues con el mismo brazo.

Pasó el fin de su vida retirado y en desgracia en su villa de Alcalá de Henares, en donde se consagró á la ciencia, y en especial á la alquimia, en cuyas ilusorias investigaciones se dice que consumió sus cuantiosas rentas, con tal prodigalidad que las dejó llenas de deudas. Le sucedió en la primacía su antiguo rival D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cardenal de España, prelado cuyos vastos y prudentes talentos le habian granjeado merecida influencia en los consejos de sus soberanos<sup>9</sup>.

La importancia de sus negocios interiores no impedia á Fernando é Isabel atender con vigilancia á lo que estaba pasando fuera. Los conflictos que producía el sistema feudal habian ocupado toda la atencion de la mayor parte de los príncipes en lo interior de sus estados hasta fines del siglo xv, y pocas veces les permitian estender su vista mas allá de las fronteras. Este sistema se iba ahora disolviendo rápidamente. Luis XI puede acaso ser considerado como el primer monarca que manifestó algo que semejava un interés estenso en la política europea: se informaba de la conducta interior de la mayor parte de las córtes vecinas, por medio de agentes secretos que tenia asalariados en ellas. Fernando tuvo igual objeto por el sistema mas honorífico de las embajadas residentes; método que se dice haber sido introducido por él<sup>10</sup>, y que al paso que ha facilitado en gran manera el trato comercial, ha servido para perpetuar relaciones amistosas entre paises diversos, acostumbrándolos á resolver sus diferencias por medio de negociaciones antes que por las armas.

La posicion en que se hallaban en esta época los estados de Italia, cuyas pequeñas contiendas parece que cerraban los ojos á sus naturales para no dejarles ver la invasion que les amenazaba de parte del

9 Salazar de Mendoza, Crónica del Gran Cardenal, p. 181.—Pulgar, Claros Varones, tit. 20.—Carvajal, Anales, MS., año 1483.—Aleson, Anales de Navarra, t. v, p. 11, edic. 1766.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 158.

10 Federico Marslaar, De Leg. 2,

11.—Mr. de Wicquefort, dice que la palabra *embajador* se deriva del verbo español *enviar*. Véase su obra titulada "Droits des ambassadeurs," traducida al inglés por Digby (Lóndres, 1740), lib. 1, cap. 1.

## CAP. X.

Muerte del arzobispo de Toledo.

Negocios de Italia.



PARTE I. imperio otomano, era tal que excitaba un vivo interes en toda la cristiandad, y especialmente en Fernando como rey de Sicilia. Éste consiguió, por medio de sus embajadores en la corte romana, abrir una negociacion entre los príncipes beligerantes, y ajustar finalmente los términos de una paz general, firmada á 12 de Diciembre de 1482. La corte de España, á consecuencia de esta generosa mediacion recibió tres embajadas diferentes para manifestarle el debido reconocimiento de parte del papa Sixto IV, del colegio de cardenales y de la ciudad de Roma; y su Santidad dispensó ciertas muestras de distincion á los embajadores de Castilla, no concedidas á los de ningun otro potentado. Este suceso es digno de notarse como primer ejemplo de la intervencion de Fernando en la política de Italia, en la cual habia de representar tan gran papel en adelante <sup>11</sup>.

Negocios de Navarra.

Los negocios de Navarra por este tiempo reclamaban aun mayormente la atencion de los reyes de España. La corona de aquel reino habia pasado á la muerte de Leonor, aquella culpable hermana de Fernando, á su nieto Francisco Febo, cuya madre Magdalena de Francia tenia las riendas del gobierno durante la menor edad de su hijo <sup>12</sup>. El próximo parentesco de aquella princesa con Luis XI dió á este monarca una influencia absoluta en los consejos de Navarra. De ella hizo uso para concertar un matrimonio entre el jóven rey Francisco Febo y D.<sup>a</sup> Juana la Beltraneja, anterior competidora de Isabel á la corona de Castilla, á pesar de que aquella princesa habia tomado el velo hacia mucho tiempo en el convento de Santa Clara de Coimbra. No es fácil adivinar qué se proponia la aviesa política

<sup>11</sup> Sismondi, Républiques Italiennes, t. xi, chap. 88.—Pulgar, Reyes Católicos, pp. 195, 198.—Zurita, Anales, t. iv, fol. 218.

<sup>12</sup> Aleson, Anales de Navarra, lib. 34, cap. 1.—Histoire du Royaume de Navarra, p. 558.—El hijo de D.<sup>a</sup> Leonor, Gaston de Foix, príncipe de Viana, murió de una herida casual de una lanza, en un torneo celebrado en Lisboa en 1469.—De la princesa Magdalena, su mujer, hermana de Luis XI, dejó

un hijo y una hija, y cada cual de estos á su vez sucedió en la corona de Navarra.—Francisco Febo subió al trono á la muerte de su abuela D.<sup>a</sup> Leonor, en 1479.—Se distinguia por su hermosura y gracias personales, y particularmente por sus cabellos de color de oro, de lo cual, segun Aleson, procedia su sobrenombre de Febo. Pero como este era un nombre patronímico, semejante etimología puede considerarse como algo imaginaria.

del rey Luis. Los escritores españoles le atribuyen el intento de poner por este enlace á D.<sup>a</sup> Juana en estado de sostener sus pretensiones al trono de Castilla, ó de dar á lo menos á sus actuales propietarios un entretenimiento que les impidiera eficazmente perturbar á Luis en el goce del Rosellon. Sea de esto lo que fuere, sus intrigas con Portugal fueron reveladas á Fernando por ciertos nobles de aquella corte, con quienes éste se hallaba en secreta correspondencia. Los reyes de España, á fin de desbaratar aquel plan, ofrecieron al rey de Navarra la mano de su hija Juana, que despues fué madre de Carlos V. Pero todas las negociaciones relativas á este asunto quedaron desvanecidas por la repentina muerte de aquel jóven príncipe, acaecida por entonces, no sin grandes sospechas de que habia sido envenenado. Le sucedió en el trono su hermana Catalina; y entonces Fernando é Isabel hicieron proposiciones para el casamiento de esta princesa, que á la sazón contaba trece años, con el hijo de los reyes D. Juan, niño aún, heredero presunto de las monarquías reunidas <sup>13</sup>. Este enlace, que consolidaria bajo un gobierno naciones de origen, lengua, costumbres generales é intereses locales semejantes, presentaba ventajas grandes y muy manifiestas. Pero la reina viuda, que continuaba gobernando como regente, le eludió á pretesto de la desigualdad de edades de los interesados. Y habiéndose recibido poco despues noticias de que Luis XI estaba tomando providencias para apoderarse de las plazas fuertes de Navarra, Isabel se trasladó á la ciudad fronteriza de Logroño, dispuesta á resistir con las armas, siendo necesario, la ocupacion de aquel país por su astuto y poderoso vecino. La muerte del rey de Francia, que sobrevino poco despues, libró afortunadamente á los soberanos de los temores de un conflicto inmediato por aquella parte <sup>14</sup>.

En medio de tantos negocios, Fernando é Isabel tenian siempre fijo el pensamiento en su grande empresa, que era la conquista de Gra-

<sup>13</sup> Fernando é Isabel tenian en este tiempo cuatro hijos: el infante D. Juan que tenia cuatro años y medio, pero que no llegó á suceder en la corona, y las infantas D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> María, la última de las cuales nació en Córdoba, en el verano de 1482.

<sup>14</sup> Aleson, Anales de Navarra, lib. 34, cap. 2, lib. 35, 1.—Histoire du Royaume de Navarra, pp. 578, 579.—La Clede, Histoire de Portugal, t. iii, pp. 438, 441.—Pulgar, Reyes Católicos, p. 199.—Mariana, Historia de España, lib. 25, cap. 3.



PARTE I.

Rentas de la corona.

nada. En una junta general de los diputados de la hermandad, celebrada en Pinto, á principios de este año de 1483, con el objeto de reformar algunos abusos de aquella institucion, se otorgó un generoso subsidio de ocho mil hombres y diez y seis mil acémilas, para llevar socorros á la guarnicion de Alhama. Pero los reyes se vieron muy embarazados por falta de dinero. No ha habido probablemente época en que los príncipes de Europa hayan experimentado tan sensiblemente su penuria, como á fines del siglo xv, cuando habiendo sido generalmente disipado el patrimonio de la corona por la prodigalidad é imbecilidad de los reyes, no se habia encontrado todavía nada que sustituirle, ni escogitado este fiscalizador y ordenado sistema de impuestos que se observa en nuestros dias. Los reyes de España, á pesar del orden y economía que habian introducido en su hacienda, experimentaron los apuros de aquellos embarazos, especialmente en las circunstancias de que hablamos. El mantenimiento de la guardia del rey y de la estensa policia nacional de la hermandad, y las incesantes operaciones militares de la anterior campaña, junto con el equipo de una armada destinada no solo para la guerra sino tambien para hacer descubrimientos marítimos, fueron otras tantas causas que agotaron el tesoro <sup>15</sup>. En estas circunstancias obtuvieron del Papa la concesion de cien mil ducados sobre las rentas eclesiásticas de Castilla y Aragon. Su Santidad publicó ademas una bula de cruzada concediendo muchas indulgencias á los que llevaran armas contra los infieles y á los que prefirieran conmutar el servicio militar por el pago de una suma de dinero. Ademas de estos recursos, el gobierno consiguió levantar sobre su propio crédito, abonado por la puntualidad con que habia cumplido sus anteriores empeños, considerables préstamos de varios particulares acaudalados <sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Lebrija, Rerum Gestarum Decades, 2, lib. 2, cap. 1.

Ademas de la armada que cruzaba en el Mediterráneo, habia otra al mando de Pedro de Vera, que hacia un viaje de exploracion y conquista á las Canarias, de que en adelante hablaremos mas particularmente.

<sup>16</sup> Pulgar, Reyes Católicos, página

199.—Mariana, Historia de España, lib. 25, cap. 3.

El P. Mariana parece que desapruueba este medio de la Iglesia para sacar dinero, del cual habla como de invencion de "ciertas personas ingeniosas que procuran captarse la gracia de los príncipes proveyendo á sus necesidades."

CAP. X.

Con estos fondos procedieron los reyes á hacer grandes preparativos para la campaña siguiente, mandando que en Huesca se construyesen cañones, segun el imperfecto método de entonces, y que en la sierra de Constantina se hiciese una gran cantidad de balas de piedra, que eran las que á la sazón se usaban principalmente; y al mismo tiempo se abastecieron con abundancia los almacenes de municiones y pertrechos de guerra.

Pulgar refiere un suceso acaecido en este tiempo, que no deja de ser digno de mencionarse. Un soldado raso, llamado Juan de Corral, con falsos pretestos logró del rey de Granada cierto número de cautivos cristianos, y juntamente una gran suma de dinero, con que huyó á Andalucía. Este sugeto fué aprehendido por los fronteros de Jaen; y referido el caso á los reyes, mandaron SS. AA. restituir inmediatamente el dinero, y pagar por los cristianos libertados el rescate que pidiera el rey de Granada. Debe tenerse en cuenta que este acto de justicia ocurrió en una época en que la Iglesia misma estaba pronta á sancionar cualquiera quebrantamiento de fe, por mas notorio que fuese, contra los infieles y herejes <sup>17</sup>.

Estando la corte en la parte del Norte, llegaron noticias de un reves sufrido por las armas españolas, que sumió á la nacion en una tristeza mucho mas profunda que la ocasionada por la derrota de Loja. D. Alonso de Cárdenas, gran maestre de Santiago, antiguo y leal servidor de la corona, estaba encargado de la defensa de la frontera de Ecija. Como á tal le instaron con mucha urgencia á que hiciera una entrada en las cercanías de Málaga sus adalides ó descubridores,

<sup>17</sup> Bernaldez, Reyes Católicos, MS., cap. 58.—Pulgar, Reyes Católicos, p. 202.

Juan de Corral engañó al rey de Granada por medio de ciertas credenciales que habia obtenido de los reyes de España, sin que ellos tuvieran noticia alguna de los fraudulentos fines que se proponia. Pulgar cuenta este caso de una manera muy oscura.

No será fuera de propósito mencionar aquí una valerosa hazaña de otro

enviado castellano de mucha mas alta clase, llamado D. Juan de Vera. Este caballero, hablando con ciertos nobles moros en la Alhambra, se escandalizó tanto de la libertad conque uno de ellos trató la inmaculada Concepcion, que dijo al circuncidado que mentía, y le dió con la espada un terrible golpe en la cabeza. Fernando, segun dice Bernaldez que cuenta el caso, recibió mucho placer de este hecho, y recompesó al buen caballero con muchos honores.



PARTE I.

gente que por la mayor parte eran desertores ó renegados moriscos, á quienes empleaban los gefes fronteros para reconocer el país del enemigo, ó por guías en sus incursiones<sup>18</sup>. Las cercanías de Málaga eran famosas en tiempo de los sarracenos por sus fábricas de seda, de cuyos tejidos hacian cada año grandes esportaciones para los otros paises de Europa. No se podia llegar á ella sino atravesando una agria sierra ó cordillera de montañas, llamada la Ajarquia, en cuyas fragosas laderas se daban á las veces buenos pastos y habia multitud de aldeas moriscas. Decian los adalides que despues de atravesar las revueltas y desfiladeros, se podria volver por un camino llano que habia por la estremidad meridional de la sierra, siguiendo la costa del mar; y añadian que por allí poca persecucion se debia de temer, porque en Málaga no se encontraba ningun cuerpo de caballería<sup>19</sup>.

El gran maestre, entrando en la idea, la comunicó á los principales gefes de las fronteras, y entre otros, á D. Pedro Henriquez, adelantado de Andalucía; á D. Juan de Silva, conde de Cifuentes; á D. Alonso de Aguilar, y al marqués de Cádiz. Estos caballeros reunieron sus escuadrones, y acudieron á Antequera, en donde se aumentaron mucho sus filas con la gente de Córdoba, Sevilla, Jerez y otras ciudades de Andalucía, cuya caballería estaba siempre pronta á obe-

<sup>18</sup> El *adalid* era un guía ó descubridor, cuyo oficio consistia en conocer el país del enemigo, y en guiar por él á los invasores. Muchas disputas se han originado respecto á la autoridad y funciones de este oficial. Algunos escritores le consideran como gefe ó comandante independiente; y el Diccionario de la Academia define la voz *Adalid* con estas mismas palabras. Sin embargo, las Siete Partidas esplican estensamente las obligaciones peculiares de este oficial, conforme al sentido que yo le doy. (Edicion de la Real Academia (Madrid, 1807), partida 2, tít. 2, leyes 1, 4.) Bernaldez, Pulgar y los otros cronistas de la guerra de Granada, le mencionan tambien muchas veces en este sentido.

Quando se habla de él como de capitán ó gefe, segun sucede algunas veces en estas y otras antiguas memorias, sospecho que se entienda limitada su autoridad á las personas que le ayudaban en la ejecucion de su oficio peculiar. Era comun que los principales gefes que vivian cerca de las fronteras mantuvieran á sueldo algunos de estos *adalides*, para que les informasen del tiempo y lugar conveniente para hacer alguna incursion. Este cargo, como puede suponerse, era de gran confianza y riesgo personal.

<sup>19</sup> Pulgar, Reyes Católicos, p. 203. L. Marineo, Cosas memorables, fol. 173.—Zurita, Anales, t. iv, fol. 320.

decer cualquier llamamiento para entrar por las fronteras de los moros<sup>20</sup>. CAP. X.

Pero el marqués de Cádiz habia recibido entre tanto avisos de sus confidentes, que le hacian dudar de la conveniencia de una entrada por aquellos desfiladeros, habitados por gentes pobres y endurecidas, y opinó resueltamente porque debian dirigir la expedicion contra la inmediata villa de Almojia. En esto fué contrarestado por el gran maestre y por sus demas compañeros de empresa, muchos de los cuales con la loca confianza de la juventud se enardecieron antes que intimidaron con la vista del peligro.

El miércoles 19 de Marzo salió por las puertas de Antequera este pequeño, pero brillante ejército. Mandaban la vanguardia el adelantado Henriquez y D. Alonso de Aguilar; las divisiones del centro estaban á las órdenes del marqués de Cádiz y del conde de Cifuentes, y la retaguardia iba al mando del gran maestre de Santiago. El número de los peones, que no consta, parece fué mucho menor que el de los de á caballo, que ascendian á cerca de tres mil, y contenian la flor de la caballería andaluza, juntamente con la hueste de Santiago, que era la órden mas opulenta y poderosa de las militares de España. Nunca, segun dice un historiador de Aragon, se habia visto en aquellos tiempos un cuerpo de caballería mas lucido; y era tal su confianza, añade el mismo, que creian no poder ser vencidos por todas las fuerzas musulmanas reunidas. Sus capitanes procuraron no embarazar los movimientos del ejército con artillería ni tren de campaña, ni aun con muchos víveres, de que confiaban proveerse en el territorio

1483.  
Disposicion del  
ejército.

<sup>20</sup> Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 36.—Lebrija, Rerum Gestarum Decades, 2, lib. 2, cap. 2.

El título de *Adelantado* significa por su etimología uno que está puesto delante de otros: su oficio es muy antiguo; algunos le hacen proceder del reinado de S. Fernando, en el siglo XIII; pero Mendoza prueba que existia en época mucho mas antigua. El adelantado ejercia autoridad judicial muy estensa en la provincia ó distrito en que mandaba, y

en la guerra tenia el mando supremo militar. Pero sus funciones, y el territorio á que se estendian, variaron en diferentes tiempos. Parece que se ponía adelantado por lo comun en las provincias fronterizas, como por ejemplo en Andalucía. Marina examina la autoridad civil de este funcionario en su Teoría, t. II, cap. 23.—V. tambien á Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 2, capítulo 15.